

CONVOCATORIA

FECHA: 1 de diciembre de 2017 (viernes)

HORA: 11.30.

LUGAR: Sede del Parlamento. Junta de Portavoces.

CONVOCATORIA: 1ª reunión de la Mesa de Contratación.

DOCUMENTACIÓN: Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas accesible en el perfil del contratante del Parlamento de Cantabria.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: del servicio de vigilancia y seguridad del Parlamento de Cantabria para los años 2018 y 2019, prorrogable por dos años más, por el procedimiento de adjudicación abierto sujeto a regulación armonizada [9L/2017/S.A.P.A./3.1.1/0001]

De acuerdo con lo establecido en la base décimo tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rige la contratación objeto de esta convocatoria, aprobado por la Mesa-Comisión de Gobierno de la Cámara el día 16 de octubre del año en curso, se convoca a esta reunión al Letrado Secretario General, que suscribe esta convocatoria, como Presidente; al Letrado Director de Gestión Parlamentaria, D. Jesús María Corona Ferrero; al Jefe de Servicio de Régimen Interno, D. Alfonso Rodríguez Serna, y a la Interventora, Dª. Inmaculada Pedraz Álvarez, como vocales. La Jefa de Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales, Dª. Pilar Monje Velarde, actuará como Secretaria.

ORDEN DEL DÍA

- Apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre número uno. En caso de no resultar excluida ninguna proposición, en el mismo acto se procederá, en acto público, a hacer públicas las empresas admitidas y se continuará con la apertura del sobre número dos, las proposiciones técnicas.

Santander, a 27 de noviembre de 2017.

El Presidente de la Mesa de Contratación,

Fdo.: Ángel Luis Sanz Pérez.



D. Jesús María Corona Ferrero.
Dª. Inmaculada Pedraz Álvarez.
D. Alfonso Rodríguez Serna.
Dª. Pilar Monje Velarde.